

DECRETO DE ALCALDIA Nº 168/2010.-

ZAPALLAR, 15 de Enero de 2010.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldia Nº 61/2010, de fecha 8 de Enero de 2010, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum № 19/2010, de fecha 15 de Enero de 2010, emitido por don Juan Carlos Reinoso, Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Comercial e Inversiones Roncobelo S.A.
- Recepción de Aviso de cambio de domicillo de fecha 28 de Diciembre de 2009, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
- Protocolización Extracto Inscripción Publicación Comercial e Inversiones Roncobelo S.A.
- Constitución de Sociedad Anonima Comercial e Inversiones Roncobelo S.A.
- Declaración Jurada de fecha 22 de Diciembre de 2009, para uso de Propiedad como domicilio Postal Tributario.
- Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 22 de Diciembre de 2009, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
- Compraventa, Servidumbre y Alzamientos Comercial e Inversiones TECAMAC S.A. a Inmobiliaria Cachagua Bordemar Limitada.

DECRETO:

**TORGASE PATENTE DEFINITIVA, con domicilio en según detalle:

Razón Social	COMERCIAL E INVERSIONES RONCOBELO S.A.
Rut Nº	96.730.570-7.
Representante Legal	HERNAN BUDNIK ASSAEL.
Rut.:	
Rol Nº	20.601.
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTA DE CAPITALES

GAD ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

SECRETARIO G. ANTONIO MOLINA DAINE
MUNICIPAL
Secretario Municipal

C:Patente Definitiva

DISTRIBUCION:

1.- Interesados.
 2.- Tesorería Municipal.

3.- Oficina de Transpatencia.

Archivo: Secretaria Municipal.

LIECER FUENZALIDA CORNEJO Alcaide (S)